

## ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL

### **ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO - MINAGRI**

Quien suscribe la presente, William Alberto Arteaga Donayre, en mi calidad de Viceministro del Despacho Viceministerial de Políticas Agrarias del Ministerio de Agricultura y Riego, manifiesto mi compromiso y respaldo a la implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de Agricultura y Riego, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6 de la Ley 28716, Ley de Control Interno en las Entidades del Estado y a lo señalado en la Directiva 013-2016-CG/GPROD – “Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado”.

Para dicho fin expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de Agricultura y Riego.
2. Convocar a todos los servidores públicos del Despacho Viceministerial de Políticas Agrarias, a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para la adecuada implementación del Sistema de Control Interno en el Ministerio de Agricultura y Riego, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad, en la ciudad de Lima, el **24 ENE 2019**



William Alberto Arteaga Donayre  
Viceministro de Políticas Agrarias